

EL NUEVO SIGLO



Turquía descarta negociar con kurdos y avanzan tropas sirias/1B

EDITORIAL
Estado, drogas y niñez/3A

“Hierba mala”, el monólogo que devela otro sentido de justicia/12A

INDICADORES/3B
TRM
DÓLAR \$3.459,52 ▲
EURO \$3.822,42 ▲

TOP 5

Gobierno volverá a radicar su reforma tributaria

El Gobierno anunció que presentará nuevamente la Ley de Financiamiento que se hundió en la Corte Constitucional.

Así lo declaró anoche el presidente Iván Duque, quien dijo que ya le dio indicaciones al Ministerio de Hacienda para que radique el mismo proyecto que fue aprobado en el Congreso y declarado inexecutable por vicios de trámite.

Fuentes de la Casa de Nariño le dijeron a **EL NUEVO SIGLO** que el Ejecutivo está tranquilo pues la norma el año pasado fue presentada el 31 de octubre y alcanzó a ser aprobada, por lo que es posible cumplir con el plazo fijado por la Corte.

Duque aseguró que lo importante es no generar incertidumbre en los mercados de inversión, pues debido al fallo de la Corte la Ley de Financiamiento tiene vigencia hasta el 31 de diciembre.

Por vicios de procedimiento, la Corte decidió ayer tumbar la Ley de Financiamiento. Con votación de 6 a 3 el alto Tribunal acogió la ponencia del magistrado Alejandro Linares de declarar inexecutable la norma porque en su trámite se violaron los principios de publicidad, consecutividad y deliberación en la aprobación de leyes.

El alto Tribunal determinó que, para evitar que se ocasione un vacío normativo en el sistema tributario, el fallo surtirá efecto a partir del 1 de enero de 2020, con el propósito que el Congreso expida una nueva norma en los poco más de dos meses que restan del año “que ratifique, derogue, modifique o subrogue los contenidos de la Ley de Financiamiento”./4A y 5A



El mandatario Iván Duque anunció que el Gobierno presentará nuevamente la Ley de Financiamiento, luego que la presidenta de la Corte Constitucional, Gloria Ortiz, informara que la norma es inexecutable. /Diana Rubiano



Hoy se sabrá qué consorcio hará el Metro de Bogotá

Para hoy está previsto que se adjudique la licitación a la empresa que construirá definitivamente la Primera Línea del Metro de Bogotá. Esta decisión se adelantó cinco días. Así lo confirmó la Empresa Metro.

La decisión será anunciada en presencia del presidente Iván Duque y el alcalde Enrique Peñalosa. En la puja final quedaron dos consorcios. Uno es el denominado Metro de Bogotá, integrado por las empresas FCC Concesiones de Infraestructura (España), Carso Infraestructura y Construcción (México) y Promotora de Desarrollo de América Latina (México), con los subcontratistas Alstom Transport (Francia), Ferrocarril Metropolitana de Barcelona (España) y Empresa Metro de Medellín (Colombia).

El segundo es Transmetro integrado por China Harbour Engineering Company Limited (China) y Xi'An Metro Company Limited (China), con los subcontratistas CRR Changchun Do Brasil Railway (Brasil) y Bombardier European Investments (España)./22A

Congreso aprobó con reservas el Presupuesto

Las plenarias de Senado y Cámara aprobaron el Presupuesto General de la Nación que quedó con un monto total de \$271,7 billones, aumentando la inversión en 16,1% y el funcionamiento en 8,7%.

Cerca de las 8 de la noche, el presidente del Senado, Lidio García, del Partido Liberal, terminó la aprobación del proyecto y anunció que la siguiente plenaria se realizaría el 29 de octubre a las 4 de la tarde, una decisión que tomó por sorpresa a la Cámara de Representantes que se había dedicado a la discusión sobre la decisión de la Corte Constitucional frente a la Ley de Financiamiento./17A

Erradicación de la pobreza, un reto de Prosperidad Social

La directora de Prosperidad Social, Susana Correa, dijo en entrevista con **EL NUEVO SIGLO** que cuando se habla de la erradicación de la pobreza, “este es el reto y el objetivo que nos hemos puesto”.

La meta, anotó, es “sacar 1.500.000 colombianos de la pobreza extrema, que es monetaria, para lo cual se necesita una generación de ingresos de manera sostenible. Igualmente 2.900.000 de la pobreza mode-

rada y 2.500.000 de la pobreza multidimensional”.

Explicó que “estamos haciendo un plan piloto para que en 2020 tengamos muchísima más información y a su vez Sisbén IV, que nos lo deben estar entregando completo en junio de 2020. Lo que queremos es tener una articulación con las otras entidades para que se vean los resultados y que los indicadores de las tres pobrezas empiecen a bajar”./6A

Localidades, prioridad para el próximo Alcalde de Bogotá

Una radiografía de cuáles son las principales problemáticas de la capital, comunes a todas las localidades, y cuáles las necesidades más urgentes de cada una

Otra noche de ira y violencia en Barcelona

Medidas excepcionales ante la “escalada de violencia inadmisible” en Cataluña tras la condena a dirigentes independentistas exigió al gobierno

de ellas, plasmaron Probogotá, Fenalco Bogotá Cundinamarca y la Cámara de Comercio de Bogotá en un documento divulgado esta semana./7A

español el líder conservador Pablo Casado, mientras en Barcelona se vivió una nueva noche de choques entre manifestantes y la Policía./8A